UNPA
Universidad Nacional de la Patagonia Austral

RIO GALLEGOS,

V I S T O:

El Expediente Nº 15260/01 de la Unidad Académica Río Gallegos; y

CONSIDERANDO:

Que mediante Acuerdo Nº 071/02 se designó a la alumna Romina Valeria MAZZIOTTI, como Ayudante Alumna Ad-Honorem en la cátedra Análisis Político y Organizacional del Sistema Educativo de las Carreras de Profesorados y Licenciatura en Psicopedagogía, a partir del 4 de Abril de 2002 y por el término de un año, en la División Educación;

Que a fs. 21 obra Nota interpuesta por el Lic. Juan RUIZ mediante la cual solicita la prórroga de la designación por un año más de la ayudantía de la alumna Romina MAZZIOTTI;

Que la Comisión de Recursos Humanos y Presupuesto mediante Despacho Nº 066/03 recomienda la prórroga de la designación de la alumna de referencia;

Que puesto a votación se aprueba por unanimidad;

Que lo solicitado se encuadra en lo prescripto en la Resolución Nº 060/95;

Que se debe dictar el instrumento legal respectivo;

POR ELLO:

EL CONSEJO DE LA UNIDAD ACADEMICA RIO GALLEGOS
A C U E R D A:

ARTICULO 1º.- PRORROGAR la designación de la alumna Romina Valeria MAZZIOTI (**DNI Nº** 29.109.398), como Ayudante Alumna Ad-Honorem en la Cátedra Análisis Político y Organizacional del Sistema Educativo de las Carreras de Profesorados y Licenciatura en Psicopedagogía, a partir del 5 de Abril de 2003 y por el término de un año, en la División Educación.-

ARTICULO 2º.- TOME RAZON Jefatura de Personal, Secretaría General Académica, Dirección de Personal, Departamento Ciencias Sociales, notifíquese a la interesada y cumplido, ARCHÍVESE.-

Martha Beatriz Carrizo
A/C Secretaria de Consejo
UNPA-UARG

Prof. Dora López
Decana
UNPA-UARG

A C U E R D O **Nº**